

Comisión Nacional de Hidrocarburos

Formato CO
Solicitud de Autorización de Cesión de Control de las Operaciones

Homoclave del formato	Fecha de publicación del formato en el DOF		
FF-CNH-071	DD	MM	AAAA
Lugar en que se presenta el trámite	Fecha en que se presenta el trámite		
	DD	MM	AAAA

Antes de iniciar el llenado, lea las instrucciones correspondientes.

Si algunos de los datos no pueden ser desarrollados dentro del presente Formato, adjuntar archivo a dicho documento.

Sección I. Parte 1. Datos generales del Contratista			
a) Nombre, denominación o razón social del Contratista:			
Datos de contacto del Contratista			
b) Lada:	Extensión:	Teléfono fijo o celular:	Teléfono oficina:
c) Correo electrónico para recibir notificaciones de la Comisión:			
Domicilio del Contratista			
d) Calle: (Ejemplo: Avenida Insurgentes Sur, Boulevard Ávila Camacho, Calzada, Corredor, Eje vial, etc.)		Colonia: (Ejemplo: Ampliación Juárez, Residencia Hidalgo, Fraccionamiento, Sección, etc.)	
Número exterior:	Número interior:	Localidad:	
Municipio o Alcaldía:		Código postal:	
Estado:			
Representante legal del Contratista			
e) Nombre del representante legal del Contratista (Primer apellido, segundo apellido y nombre(s)):			
f) Documento oficial de identificación: <input type="radio"/> Pasaporte <input type="radio"/> Credencial para votar <input type="radio"/> Cédula Profesional <input type="radio"/> Credencial de residente temporal o permanente			
Personas autorizadas para oír y recibir notificaciones			
g) Nombre (Primer apellido, segundo apellido y nombre(s)):			
Teléfono:		Correo electrónico:	
Nombre (Primer apellido, segundo apellido y nombre(s)):			
Teléfono:		Correo electrónico:	

Contacto:

Avenida Patriotismo 580, colonia Nonoalco,
C.P. 03700, Benito Juárez, Ciudad de México
Tel: 55 4774-6500, ext. 6634 y 8596
Correos electrónicos: mirna.avila@cnh.gob.mx
y alfonso.solis@cnh.gob.mx

Comisión Nacional de Hidrocarburos

Comprobante de pago de aprovechamientos

h) Se adjunta comprobante del pago de derechos: Sí No

Sección I. Parte 2. Datos generales del potencial Cedente (en su caso)

a) Nombre, denominación o razón social del potencial Cedente:

Representante legal del potencial Cedente

b) Nombre del representante legal del potencial Cedente (Primer apellido, segundo apellido y nombre(s)):

c) Documento oficial de identificación: Pasaporte Credencial para votar Cédula Profesional
 Credencial de residente temporal o permanente

Sección II. Datos generales del Contrato objeto de la cesión

a) Nomenclatura del contrato:

b) Fecha de firma (dd/mm/aaaa):

c) Área contractual:

d) Vigencia del Contrato: años Fecha de vencimiento de la vigencia: DDJ MM AAAA

e) Origen de la adjudicación del contrato:

Sección III. Parte 1. Datos generales del potencial Cesionario

a) Nombre, denominación o razón social del potencial Cesionario:

Representante legal del potencial Cesionario

b) Nombre del representante legal del potencial Cesionario (Primer apellido, segundo apellido y nombre(s)):

c) Documento oficial de identificación: Pasaporte Credencial para votar Cédula Profesional
 Credencial de residente temporal o permanente

Sección III. Parte 2. Documentación del potencial Cesionario

Comisión Nacional de Hidrocarburos

- a) Se adjunta resolución que acredita que el potencial Cesionario, cumple con las Capacidades Legales, Capacidades Financieras y Capacidades Técnicas, de Experiencia y de Ejecución requeridas, según corresponda, requeridas al potencial Cesionario o de la Empresa Participante, según corresponda, acompañada de una manifestación bajo protesta de decir verdad en la que declare que la documentación previamente evaluada no ha sufrido ningún cambio desde la Acreditación de Capacidades hasta la presentación de la solicitud de Autorización.
- b) Se adjunta manifestación de que, en caso de que la Comisión autorice la Cesión, asumirá, sin condición alguna y de manera solidaria, la totalidad de las responsabilidades inherentes al Contrato.
- c) Se adjunta manifestación bajo protesta de decir verdad, del representante legal en la que éste declare que su representada no se encuentra dentro de los supuestos previstos en el artículo 26 de la Ley de Hidrocarburos.

Sección IV. Requisitos para la Cesión de las Operaciones

- a) Se adjunta escrito libre mediante el cual se manifiesten en qué consistirá la Cesión y las razones que lo motivaron.
- b) Se adjunta descripción de la Estructura del Capital Social o de los Intereses de Participación que resultarían en caso de que se autorice la Cesión, en la que se refleje que el potencial Cesionario tendría el mínimo de participación en la estructura accionaria del capital social o de Interés de Participación del Contratista establecido en el Contrato o en las Bases de Licitación.
- c) Se adjunta propuesta del protocolo de entrega del Área Contractual, con la finalidad de asegurar la continuidad de la realización de las Actividades Petroleras.
- d) En caso de resultar aplicable, proyecto de acuerdo de operación conjunta.
- e) En caso de resultar aplicable, cualquier otro requisito necesario que establezca el Contrato o la Normatividad Aplicable para que surta efectos la Cesión del Control de las Operaciones.

Especifique:

Bajo protesta de decir verdad manifiesto que los datos que se exponen en este documento son ciertos y que los documentos que exhibo no son falsos y estoy enterado de las sanciones que impone la legislación vigente a los que se conducen con falsedad al declarar ante autoridad en ejercicio de sus funciones o con motivo de ellas.

Fecha (DD/MM/AA) ___/___/___

Nombre y firma
Contratista

Nombre y firma
Potencial Cedente

Nombre y firma
Potencial Cesionario

De conformidad con el artículo 4 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, los formatos para solicitar trámites y servicios deberán publicarse en el Diario Oficial de la Federación.

Instructivo de llenado

Sección I. Parte 1. Datos generales del Contratista

- a) **Nombre, Denominación o Razón Social del Contratista:** Anotar el nombre, denominación o razón social del Contratista que requiere la solicitud.
- b) **Teléfono:** Anotar los números telefónicos con la clave lada del país en donde pueda ser localizado el representante legal. Incluir el número fijo o celular y el número de oficina con extensión.
- c) **Correo electrónico para recibir comunicaciones de la Comisión:** Anotar con claridad el correo electrónico en el que desea recibir comunicaciones oficiales de la Comisión.
- d) **Domicilio del Contratista:** Anotar el domicilio completo del Contratista, indicando calle, número exterior, número o letra interior, Colonia, Alcaldía o Municipio, Localidad, Ciudad, Entidad Federativa y Código Postal.
- e) **Nombre del representante legal:** Anotar el nombre completo del representante legal del Contratista en el siguiente orden: apellido paterno, apellido materno y nombre(s). El representante legal del Contratista es la persona que atenderá la comunicación con la Comisión Nacional de Hidrocarburos (Comisión) para efectos de esta solicitud.
- f) **Documento oficial de identificación:** Marcar la casilla del documento con el que se identifica el representante legal del Contratista, adjuntar una copia simple por ambos lados de la identificación y presentar el original para cotejo.
- g) **Personas autorizadas para oír y recibir notificaciones:** Indicar el nombre de las personas autorizadas para oír notificaciones en el espacio destinado para tal efecto, incluyendo correo electrónico y teléfono. En caso de requerir anotar a más de dos personas, se puede presentar esta información adjunta al presente formato.
- h) **Comprobante de pago de aprovechamientos.** Marque el recuadro en caso de contar con la acreditación del pago de aprovechamientos, para lo cual deberá ingresar a la página e5cinco.cnh.gob.mx/, generar la hoja de ayuda, efectuar el pago y posteriormente adjuntar copia simple y legible del comprobante de pago con el comprobante original para cotejo.

Sección I. Parte 2. Datos generales del potencial Cedente (en su caso)

- a) **Nombre, Denominación o Razón Social del potencial Cedente:** Anotar el nombre, denominación o razón social del potencial Cedente que requiere la solicitud, en caso de que éste sea distinto al Contratista.
- b) **Nombre del representante legal:** Anotar el nombre completo del representante legal del potencial Cedente en el siguiente orden: apellido paterno, apellido materno y nombre(s).
- c) **Documento oficial de identificación:** Marcar la casilla del documento con el que se identifica el representante legal del potencial Cedente, adjuntar una copia simple por ambos lados de la identificación y presentar el original para cotejo.

Sección II. Datos generales del Contrato objeto de la Cesión

- a) **Nomenclatura del Contrato:** Anotar la nomenclatura con la que se identificó el Contrato.
- b) **Fecha de firma:** Anotar la fecha en la que se realizó la firma del contrato, empezando por día, seguido de mes y año.
- c) **Área contractual:** Anotar el nombre y clave del área contractual que está relacionada con la Cesión.
- d) **Vigencia:** Anotar el número de años y la fecha, empezando por día, mes y año en que caduca la vigencia del Contrato.
- e) **Origen de la adjudicación del Contrato.** Anotar si la adjudicación se obtuvo a través de licitación pública, adjudicación conforme al artículo 27 de la Ley, migración en términos del transitorio vigésimo octavo de la Ley, Cesión, o cualquier otra forma prevista en la normativa aplicable.

Sección III. Parte 1. Datos generales del potencial Cesionario

- a) **Nombre, Denominación o Razón Social del potencial Cesionario:** Anotar el nombre, denominación o razón social del potencial Cesionario que requiere la solicitud.
- b) **Nombre del representante legal:** Anotar el nombre completo del representante legal del potencial Cesionario en el siguiente orden: apellido paterno, apellido materno y nombre(s).
- c) **Documento oficial de identificación:** Marcar la casilla del documento con el que se identifica el representante legal del potencial Cesionario, adjuntar una copia simple por ambos lados de la identificación y presentar el original para cotejo.

Sección III. Parte 2. Documentación del potencial Cesionario

- a) **Se adjunta resolución que acredita que el potencial Cesionario, cumple con las Capacidades Legales, Capacidades Financieras y Capacidades Técnicas, de Experiencia y de Ejecución requeridas, según corresponda, acompañada de una manifestación bajo protesta de decir verdad, en la que declare que la documentación previamente evaluada no ha sufrido ningún cambio desde la Acreditación de Capacidades hasta la presentación de la solicitud de Autorización:**

Marcar la casilla para indicar que se adjunta la resolución (adjuntar copia simple) en la que se tiene por acreditados los Tipos de Capacidades requeridas al potencial Cesionario o de la Empresa Participante, según corresponda, acompañada de una manifestación bajo protesta de decir verdad en la que declare que la documentación previamente evaluada no ha sufrido ningún cambio desde la Acreditación de Capacidades hasta la presentación de la solicitud de Autorización. Esta manifestación debe elaborarse en escrito libre y ser firmada por el representante legal del potencial Cesionario (adjuntar un original).

- b) Manifestación, bajo protesta de decir verdad, en la que se declare que en caso de que la Comisión autorice la Cesión, asumirá, sin condición alguna y de manera solidaria, la totalidad de las responsabilidades inherentes al Contrato:** Marcar la casilla para indicar que se adjunta la manifestación bajo protesta de decir verdad en la que se declare que en caso de ser autorizada la Cesión, asumirá, sin condición alguna y de manera solidaria, la totalidad de las responsabilidades inherentes al Contrato. Esta manifestación debe elaborarse en escrito libre y ser firmada por el representante legal del potencial Cesionario (adjuntar un original).
- c) Manifestación, bajo protesta de decir verdad, de su representante legal en la que éste declare que su representada no se encuentra dentro de los supuestos previstos en el artículo 26 de la Ley de Hidrocarburos:** Marcar la casilla para indicar que se adjunta la manifestación bajo protesta de decir verdad de su representante legal en la que éste declare que su representada no se encuentra dentro de los supuestos previstos en el artículo 26 de la Ley de Hidrocarburos (adjuntar un original).

Sección IV. Requisitos para la Cesión de las Operaciones

- a) Escrito libre mediante el cual se manifiesten en qué consistirá la Cesión y las razones que lo motivaron:** Marcar la casilla para indicar que se adjunta el escrito libre mediante el cual se manifieste en qué consistirá la Cesión y las razones que motivan la solicitud de Autorización de Cesión (adjuntar un original).
- b) Descripción de la Estructura del Capital Social o de los Intereses de Participación que resultaría en caso de que se autorice la Cesión, en la que se refleje que el potencial Cesionario tendría el mínimo de participación en la estructura accionaria del capital social o de Interés de Participación del Contratista establecido en el Contrato o en las Bases de Licitación:** Marcar la casilla para indicar que se adjunta la descripción de la Estructura del Capital Social o de los Intereses de Participación que resultarían en caso de que se autorice la Cesión, en la que se refleje que el potencial Cesionario tendría el mínimo de participación en la estructura accionaria del capital social o de Interés de Participación del Contratista establecido en el Contrato o en las Bases de Licitación (adjuntar un original).
- c) Propuesta del protocolo de entrega del Área Contractual, con la finalidad de asegurar la continuidad de la realización de las Actividades Petroleras:** Marcar la casilla para indicar que se adjunta la propuesta del protocolo de entrega del Área Contractual, con la finalidad de asegurar la continuidad de la realización de las Actividades Petroleras (adjuntar copia simple).
- d) Proyecto de acuerdo de operación conjunta:** Marcar la casilla para indicar que se adjunta proyecto de acuerdo de operación conjunta, el cual deberá contener, por lo menos: 1. Requisitos previstos en el artículo 32, apartado B, fracción I de la Ley de Ingresos sobre Hidrocarburos, 2. Descripción de los derechos de preferencia o de veto que tengan los miembros del consorcio, y 3. Descripción de los procedimientos de toma de decisiones y votación de los miembros del consorcio, incluyendo los de los comités operativos que, en su caso se prevean (adjuntar copia simple).
- e) Cualquier otro requisito necesario que establezca el Contrato o la Normatividad Aplicable para que surta efectos la Cesión del Control de las Operaciones:** Marcar la casilla para indicar que adjunta algún documento adicional. En el caso de marcar la casilla, especificar el nombre del documento adjunto en el espacio destinado para tal efecto.

Información adicional

La solicitud de Autorización, así como cada uno de los documentos que forman parte de los requisitos referidos en el presente formato, deberán ser entregados a la Comisión atendiendo lo siguiente:

- a)** La solicitud deberá estar firmada por el representante legal del Contratista, del potencial Cedente y del potencial Cesionario, según corresponda.
- b)** Testimonio o copia certificada de las escrituras públicas en la que se haga constar que sus representantes legales cuentan con poderes generales para actos de administración o especial, para representarlos frente a la Comisión, y obligar a su representada para cualquier asunto relacionado con los Lineamientos, que incluya, en su caso, los datos de inscripción en el Registro Público del Comercio.
- c)** Copia simple de la identificación oficial vigente de los representantes legales. En el caso de mexicanos, únicamente se aceptará la credencial para votar, el pasaporte o la cédula profesional, y en el caso de extranjeros, únicamente se aceptará el pasaporte o credencial de residente temporal o permanente, emitida por el Instituto Nacional de Migración.
- d)** Nombres completos de las personas autorizadas para oír y recibir notificaciones y domicilio para tal efecto.

Comisión Nacional de Hidrocarburos

- e) Respecto de los documentos oficiales, de los que se pueda verificar su emisión, tales como certificaciones y los estados financieros, deberán señalarse los datos de contacto de las personas o instituciones emisoras de éstos, a efecto de facilitar su verificación a la entera satisfacción de la Comisión.
- f) Presentarse en idioma español. En caso de que el documento original esté redactado en un idioma distinto, se deberá entregar el documento original y una traducción al idioma español, elaborada por un perito traductor autorizado por el Poder Judicial de la Federación, el Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, o los tribunales de Justicia de las entidades federativas.
- g) En caso de que se trate de personas morales extranjeras, la documentación requerida en los Lineamientos deberá cumplir con las formalidades exigibles para su validez, tanto en el país de origen como en el extranjero, mediante la presentación de los documentos jurídicos equivalentes apostillados o legalizados, y, en su caso, protocolizados ante fedatario público mexicano.
- h) Foliados o numerados en forma consecutiva en todas sus hojas, por la parte de enfrente en la esquina inferior derecha, sin considerar el reverso de las páginas ni los índices o carátulas.
- i) La documentación deberá ser presentada tanto en físico como en un dispositivo de almacenamiento electrónico (USB) que contenga una versión digital en formato "PDF", en archivos individuales con la identificación del documento de que se trate.
- j) Declaración en la que, en su caso, especifique qué documentos se entregan con carácter confidencial, de conformidad con la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Si la documentación ya ha sido entregada a la Comisión, podrá presentarse un escrito mediante el cual se indiquen los datos de identificación de dichos documentos y manifieste bajo protesta de decir verdad que la documentación de referencia se mantiene en los mismos términos.

Fundamento Jurídico: Artículos 5 y 11 de los Lineamientos por los que se establecen los requisitos y procedimientos para celebrar alianzas o asociaciones en las que se lleve a cabo la cesión del control corporativo y de gestión o de las operaciones, la acreditación de capacidades, la imposición de gravámenes y avisos de modificación a los intereses de participación, respecto de los contratos para la exploración y extracción de hidrocarburos; así como el artículo 15 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo.

Contacto:

Avenida Patriotismo 580, colonia Nonoalco,
C.P. 03700, Benito Juárez, Ciudad de México
Tel: 55 4774-6500, ext. 6634 y 8596
Correos electrónicos: mirna.avila@cnh.gob.mx
y alfonso.solis@cnh.gob.mx